

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

ANO V

Sábado 12 de Mayo de 1906

NUM. 1328

Villanueva

El infatigable propagandista de la política africana, llegó ayer inesperadamente á nuestra plaza. Se le esperaba del 13 al 14, pues si bien anunció para el 10 su salida de Málaga, tenía el proyecto de recorrer antes la costa rifeña, esta costa que abrirá nuevos horizontes á la industria y al comercio español.

Al muelle acudieron nutridas comisiones de la Junta del Puerto, Comerciantes, Industriales, Casino Español y Union Recreativa, Asociación Mercantil, Moros y Hebreos, Prensa y muchos amigos particulares del viajero que conocieron casualmente la noticia en las primeras horas de la noche de anteayer. El recibimiento que se le dispensó fué en extremo cariñoso.

S. E. el General Gobernador envió á su Ayudante, Teniente Coronel Don Rafael Lachambra, quien le cumplimentó á bordo, como las comisiones. El Sr. Villanueva vino á tierra en la falda del Gobierno, que llevaba izada á popa la bandera nacional.

En el domicilio del Presidente de la Asociación Mercantil, nuestro amigo Don Pablo Vallescá, donde se hospedará, descansó algun tiempo, siendo su primera visita para el General Marina, visita en extremo afectuosa.

Después estuvo en el taller de bloques, examinando el magnífico edificio que se construye para oficinas del Puerto y mas tarde en el Casino Español que se habia engalanado para recibirle.

A las once y media, embarcó en el «Sevilla» con rumbo á Chafarinas de donde regresará hoy.

Antes de embarcar, le cumplimentó el Capitan del Puerto D. Bartolomé Morales, en nombre del Excmo. señor Ministro de Marina de quien habia recibido ordenes en este sentido.

Desde Málaga viene acompañado por el joven diputado provincial y querido amigo nuestro D. Fernando Guerrero.

Cada viaje del ilustre político constituye nueva esperanza y en ellos vemos indicio precursor de la apertura de una era feliz para los intereses de España en Africa.

Nuestro muy querido colega el *Correo Español* de Orán, hablando de las excursiones del Sr. Villanueva á estas tierras africanas, se expresa en los siguientes términos:

«El señor Villanueva continúa su patriótica y trascendental labor, aplaudida y agradecida, no sólo por nosotros los africanistas, sino por todos los españoles progresivos, mal avenidos con la petrificación que representa toda política huérfana de altos ideales.

Trabajar en Africa por España es tanto como fundar otra España, sin duda menos deslumbradora que aquella España que se creó en la ingrata América; pero seguramente más útil y permanente que la ya derrumbada en el mundo que descubriera Colón.

Quizá así lo entienda el Sr. Villanueva, y fiel su cultivado espíritu á este gran pensamiento y trascendental aspiración, con la constancia que impone un convencimiento profundo lucha un día y otro día, modestamente, si se quiere, mas también con creadora eficacia.

De nuestros políticos, ninguno se ha distinguido tanto, sin propósito de distinguirse, como el Sr. Villanueva en lucha, hasta hace poco casi desconocida, en bien de la causa de España en Africa.

Es de justicia reconocerlo, y de almas nobles aplaudirlo.

Nosotros creemos y esperamos, que los empeños del Sr. Villanueva han de imprimir brío al movimiento africanista que se nota en la Península; brío llamado á crear el mundo esperado largos años por el manojito de infelices, tantas veces calificados de visionarios, que en Africa han procurado mantener enhiesta la bandera roja y gualda.

Otras inteligencias, otras fuerzas y otros medios vendrán á reemplazarnos á los que hemos arrojado en el surco de la opinión las primeras semillas del africanismo práctico, y fieles al ideal de toda nuestra vida, bendiciremos desde lejos esas inteligencias, con el mismo entusiasmo que hoy las aplaudimos.

DE PARIS Á ORAN

Nuevo servicio

En 1.º de Septiembre próximo se inaugurará un importante servicio directo y rápido entre Paris y Orán, que favorecerá grandemente á Cataluña, Valencia y Murcia.

El servicio lo realizará un tren expreso que, partiendo de Paris, cruzará la Frontera en Port Bou, deteniéndose tan sólo el tiempo indispensable para tomar agua la locomotora y subir y apearse los viajeros en las estaciones de Figueras, Gerona, Empalme, Barcelona, Villanueva y Geltrú, Tarragona, Tortosa, Castellón, Sagunto, Valencia, Silla, Játiba, La Encina, Archena y Cartagena.

Desde este puerto vapores rápidos conducirán en pocas horas á los viajeros al importante puerto Argelino.

Postal macabra

Ni la sacratísima festividad conmemorativa del natalicio del Profeta, ni la respetable crecida del Muluya, han impedido que leales y rebeldes se hayan propinado una imperial paliza, de *Mulud* y muy señor mio.

Pero como no hemos de ser mas papistas que el Papa, ni saber más en la casa ajena que su propio dueño, allá que desenreden la madeja los que la enredaron, y lavémonos las manos con «piel de España»;

Jabón que usó Pilatos, me supongo, aunque pese á los Príncipes del Congo

Lo que si pareceme poco edificante y bastante sucio, és que cada vez que esos caballeros se cascan las liendres, nos echen á nosotros las cabezas encima; y en sál, por añadidura.

Si sus leyes divinas y humanas permitiesen tamañas profanaciones, exhiban en buen hora los bárbaros trofeos en sus zocos del interior, pero guárdense al menos de exponerlos en nuestros límites, donde á más de los conflictos que crearnos pudieran, maldita la falta que nos hace contemplar cabelleras hediondas, órbitas vacías y gestos macabros.

Todo eso, si necesitáramos estudiarlo, lo encontraríamos presentado con mucha más limpieza, en cualquiera Sala de disociación.

Dres-Han.

En Marraskeh

Crimenes horribles--Un asesinato de mujeres.

Dias atrás, un moro que pasaba por el mercado del centro de esta ciudad, creyó reconocer entre las prendas que un vendedor ofrecía á la venta algunas pertenecientes á una hija suya desaparecida algun tiempo antes.

Para cerciorarse examinó más de cerca las ropas y, en efecto, pudo comprobar que era cierto lo que en un principio habia sospechado.

Inmediatamente interrogó al vendedor quien le indicó que las prendas le habian sido vendidas por la muger de un zapatero de viejo á la que fué á buscar.

Una vez en la zapateria, llamóle la atención el hedor insoportable que partía de un rincón del local donde habia basuras ar.ontonadas.

Reconocidas estas, pronto apareció

una cabeza de muger que empezaba á descomponerse.

Un nuevo reconocimiento dió por resultado encontrar enterradas en el suelo 23 cabezas de muger de las que algunas estaban bien conservadas.

Tambien aparecieron los esqueletos correspondientes.

La autoridad dispuso que las pesquisas continuaran en el domicilio del zapatero, donde aparecieron 16 cabezas más, lo que daba un total de 39 cadáveres.

El zapatero declaró que todas las desgraciadas que habia matado eran mugeres de vida alegre y que habia obrado así por amor á la virtud.

Su digna consorte reclutaba las víctimas, á las que atraía con promesas de dinero, diciendoles que el zapatero era riquísimo y que la miseria en que aparentemente vivía no tenia otro objeto que salvar sus bienes de la codicia del Maghzen.

La explicación era muy verosímil y la muger se dejaba conducir á casa del monstruo, quien le cortaba la cabeza y despedazaba su cuerpo.

Su cómplice recogía los vestidos y las alhajas de la víctima vendiéndolos á los prenderos.

Los criminales fueron detenidos y los jurisconsultos de la ciudad se reunieron tratando de buscar para ellos un castigo proporcionado á su maldad, pero el caso no estaba previsto en el Código del Moghreb. La ley del talión no puede bastar y menos tratándose del zapatero que solo tiene una pierna.

El pueblo quiere resolver el conflicto penal y pide que se le entregue el culpable para ejercer su vindicta.

El exterminador de mugeres es un negro natural de Misfina y segun parece ha cometido antes de ahora otros crímenes.

Los monstruos están sufriendo estos dias la bastonada, siendo paseados por las calles.

Muley Hafid ha hecho conducir á su presencia al zapatero para conocerle y despues ha dispuesto que en unión de su cómplice sea llevado á Tánger.

Para las damas

(De colaboración)

Desde los comienzos de la guerra franco-prusiana, las damas habian renunciado al empleo del encaje en el adorno de sus vestidos.

El tul, las guarniciones ligeras, los plegados y las sedosas muselinas,

proclamaban el triunfo del trapo en toda la línea, ofreciendo el paño como primera materia de confección y la forma sastre como primer tipo de elegancia.

Amarillos y rancios iban quedando relegados al olvido en vitrinas y roperos los preciosos atavíos que fueron gala de las ilustres abuelas. Así lo disponía el veleidoso capricho de la moda, secundando inconscientemente los impulsos revolucionarios demolidores de antiguas tradiciones.

Pero ahora el encaje resucita. Es preciso poner más pelerinas sobre los corpiños, más volantes en las faldas y más adornos en los sombreros. Las damas de edad madura tienen los mismos gustos que las jóvenes de la reciente y última promoción. Nadie se jubila al llegar a la edad de los treinta años, renunciando al placer de la justa alternativa en las relaciones sociales.

El encaje vuelve a ser un adorno de exquisito gusto y a la vez se presenta en calidad de tela como principal elemento de la toilette. Débese el milagro de la resurrección a los trabajos de la Reina Margarita de Italia. Sus constantes desvelos en pró del mejoramiento de las humildes clases del pueblo, merecen elogios de todos los espíritus nobles y agradecidos.

Actualmente preside en Roma la fiesta de Caridad, organizada en Villa Borguesio a favor de las víctimas del Vesubio. Allí, en aquel lindo paraje que ahora lleva el nombre de Villa Humberto I, como tributo rendido a la memoria del esposo llorado por la augusta dama, se reúnen las aristocráticas bellezas italianas en competencia con las femeninas representaciones de todos los países del mundo.

Cubiertas de encajes recojen sorprendente cosecha de aplausos y de beneficios las graciosas vendedoras de la kermesse, y nadie ve con tanto gusto este renacimiento del encaje como Margarita de Saboya. Ella posee la más rica colección de los encajes antiguos. Sus afanes, encaminados a procurar medios de ocupación a las mujeres italianas, han sido secundados por otras damas ilustres. Habíase perdido la memoria de los antiguos procedimientos utilizados para la fabricación de encajes.

Hubo que realizar muchas investigaciones en museos, monasterios y templos. Las entusiastas exploradoras deshicieron por sus propias manos los fragmentos de encajes antiguos y entonces pudo conocerse la primorosa labor de los puntos de Génova y de Milan, de los cuales solo existirán raros ejemplares.

Gracias a esta feliz iniciativa la encajería constituye hoy una industria floreciente en varias naciones de Europa.

No hay adorno más seductor que el encaje.

Las finas redocillas se reservan para los vestidos de mayores pretensiones. Con los puntos espesos, especies de Luvenil, é incrustaciones de bordados, se hacen trajes de uso corriente. A semejanza del guipur, este falso encaje se corta como tela. En los boleros puede combinarse con muselina de seda.

Las mangas al codo son plegadas, con revuelo de una banda recta y flotante en guipur. El cuello sostenido por ballenas de plumas á claro.

El corpiño, á paños con plegados de muselina, aligerando por lo bajo el conjunto del vestido.

La pelerina de paño madera con forros de pekin blanco y madera, sin pasar del talle, ajustando á la cintura en forma de manteleta, cuyos delanteros flotantes acaban en punta.

Los pequeños paletos muy cortos son una sorpresa de la estación.

Mme. Robert.

Paris, Mayo 1906.

Cabezas de leales

Por orden del Pretendiente y con el fin de alentar á sus partidarios algo descorazonados desde los últimos descalabros, fueron colgadas en los muros de la posada de Moreno, inmediata á los límites, varias cabezas de moros leales muertos en los combates del Muluya. El espectáculo era macabro y repugnante, pues algunos indígenas del interior distraían sus ojos arrojando piedras sobre los informes restos que desprendían pedazos de carne putrefacta... ¡Aquello era horrible!

Enterado el General Marina envió á la posada al Jefe de la Oficina Indiana Teniente Coronel de Estado Mayor D. Gonzalo Gutierrez y el intérprete D. Francisco Marin, al objeto de hacer saber á los Jefes rebeldes que si no retiraban las cabezas, permitiría al «Turquí» cañonear la posada, operación que como es sabido intentó éste varias veces, no realizándola por la intervención del General Gobernador.

Los dichos Jefes contestaron que no podían acceder á la demanda por dimanar las órdenes del Pretendiente, pero que escribirían manifestándole los expresados deseos.

Varios jefes fronterizos conferenciaron con S. E. desaprobando la repugnante exhibición ya en desuso en Guelaya, prometiendo influir para que fuesen retiradas.

Nuestros vecinos, que demuestran con esto hallarse más civilizados que sus compatriotas del interior, desean dar una prueba al General de su adhesión, y demostrarle que es efectiva la influencia que entre ellos goza, marcharon á la posada y poco después eran retirados los lúgubres trofeos.

Este nuevo hecho, unido á la feliz solución del conflicto que anteaayer suavitó la inhumación del cadáver del Mezfigui, pone bien de relieve la autoridad y prestigio que en las tribus vecinas tiene el General Marina.

Los moros deben comprender que esas salvajes exposiciones á nuestra vista, tienen que ofendernos como hombres civilizados, aparte que hablan muy poco en favor de los que las ordenan.

COSMOPOLITA

Solo en un cuarto de hora pasan por el campo visual de un telescopio 120.000 estrellas de las que componen la Via Láctea ó camino de Santiago. ¡Eche usted estrellas!

He aquí la original manera que tienen de anunciarse los japoneses.

Véase el siguiente anuncio:

«Soy una bella mujer. Mi cabellera ondulante me envuelve como una nube. Mi talle es flexible como un sauce. Mi mirada es dulce y brillante como el satén de las flores. Soy lo bastante adinerada para poder pasearme á través de la vida con la mano puesta sobre la del bien amado». ¡Buena proporción!

En la Colonia del Cabo se acaba de publicar una ley en virtud de la cual será multada fuertemente toda persona menor de dieciséis años que sea sorprendida fumando ó vendiendo tabaco.

En los Estados Unidos hay prohibiciones semejantes.

En Lachen, pequeña ciudad alemana, ha estallado una huelga por extremo notable.

Los hombres de aquella localidad, de común acuerdo, han resuelto dejarse crecer la barba en vista de que los peluqueros han subido el precio.

No está mal que vayan empezando á hacer huelgas de consumidores, únicas llamadas á dominar los abusos de los traficantes.

Las plantas que consiguen adquirir mayor crecimiento son las marinas.

Existe en los trópicos una variedad que cuando llegan á obtener su completo desarrollo alcanzan hasta 200 metros de altura, habiendo algunos ejemplares de esta especie que tienen mayor elevación.

CONVIENE VISITAR EL BAZAR BENCHIMOL

que acaba de recibir grandes novedades para la temporada de verano.

Tejidos de todas clases, perfumería de las mejores marcas, quincalla, cestería, camisas, puños, cuellos, corbatas, sombreros de paja y mil artículos que puede ofrecer en las mejores condiciones de calidad y precio.

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

Jardines 5 (Mantelete)

EL PROTOCOLO DE ALGECIRAS

CAPITULO VI

Declaración relativa á los servicios públicos y á los trabajos públicos.

Art. 105. A fin de asegurar la aplicación del principio de la libertad económica sin ninguna desigualdad, las Potencias signatarias declaran que ninguno de los servicios públicos del Imperio sherifiano podrá enagenarse en beneficio de intereses particulares.

Art. 106. En el caso en que el Gobierno sherifiano se creyera en el deber de apelar á los capitales extranjeros ó á la industria extranjera para la explotación de los servicios públicos ó para la ejecución de trabajos públicos, caminos, ferrocarriles, puertos, telégrafos y otros, las Potencias signatarias se reservan velar para que la autoridad del Estado sobre estas grandes empresas de interés general permanezca íntegra.

Art. 107. La validez de las concesiones que se hagan con arreglo á los términos del artículo

106, así como para las provisiones del Estado, se subordinarán en todo el Imperio sherifiano al principio de adjudicación pública, sin acepción de nacionalidad para todas las materias que, conforme á las reglas seguidas en las legislaciones extranjeras, soporten su aplicación.

Art. 108. El Gobierno Sherifiano, desde el momento en que decida proceder por vía de adjudicación á la ejecución de trabajos públicos, dará parte al cuerpo diplomático y le comunicará en lo sucesivo los pliegos de condiciones, planos y todos los documentos anexos al proyecto de adjudicación, de modo que, los nacionales de todas las Potencias signatarias puedan darse cuenta de los trabajos proyectados y aun hallarse en condiciones de concurrir.

A este efecto se señalará un plazo suficiente para el anuncio de la adjudicación.

Art. 109. El pliego de condiciones no deberá contener ni directa ni indirectamente ninguna condición ni disposición que pueda atentar á la libre concurrencia y poner en estado de inferioridad los concurrentes de una nacionalidad vis á vis de los concurrentes de otra nacionalidad.

Art. 110. Las adjudicaciones se harán en la forma y condiciones generales prescritas en un re-

glamento que el gobierno sherifiano redactará con la asistencia del cuerpo diplomático.

La adjudicación se hará por el Gobierno sherifiano en favor del postor que conformándose con las prescripciones del pliego de condiciones presente la oferta que llene las condiciones generales más ventajosas.

Art. 111. Las reglas de los arts. 106 á 110 se aplicarán á las concesiones de explotación de bosques de alcornoques, de conformidad con las disposiciones en uso en las legislaciones extranjeras.

Art. 112. Un Firman sherifiano determinará los condiciones de concesión y de explotación de las minas y canteras. En la redacción de este Firman el Gobierno sherifiano se inspirará en las legislaciones extranjeras existentes sobre la materia.

Art. 113. Si en los casos mencionados en los artículos 106 á 112 fuese necesario ocupar ciertos inmuebles, se podrá proceder á la expropiación mediante el previo abono de una justa indemnización de conformidad con las siguientes reglas.

Art. 114. La expropiación no podrá verificarse sino por causa de utilidad pública y siempre que la necesidad se haya hecho patente por una información administrativa, cuyas formalidades fijará un reglamento elaborado con la cooperación del cuerpo diplomático.

MODAS

El último figurin



Sombrero fantasía de paja, color marrón, algo elevado de copa y alrededor de ella una cinta de seda que finaliza en algunas plumas de ave artísticamente colocadas.

NOTICIAS

Procesados

Se encuentran en esta Plaza á disposición del Juez Instructor el ilustrado Comandante de Infantería señor Morales, tres hebreos que el año pasado para adquirir la nacionalidad española presentaron ante el Juzgado de Guerra informaciones testificales que resultaron falsas.

Duros falsos

Ya tenemos en campaña un nuevo cuño de duros falsos: á los de los sevillanos y alicantinos sigue el de los «barceloneses».

He aquí lo que acerca del particular encontramos en un diario de la ciudad condal:

«Hemos tenido ocasión de ver un ejemplar de los «duros barceloneses» que están tan perfectamente imitados, que no se distinguen de los legítimos más que en el pelo y la nariz del Rey que son más voluminosos en los falsos que en los legítimos. La nueva falsificación descubierta lleva el cuño de 1898.»

Viajeros

En el «Sevilla» llegaron el capitán de Infantería Sr. Leon, de paso para Chafarinas, Comandante de la misma arma Sr. Marques y su señor hermano político.

Naufragio

Pescando en las proximidades del Cabo, el bote *Bienvenido* de esta matrícula, patroneado por Francisco Almería, naufragó, luchando sus tripulantes por ganar tierra.

Apercibido del accidente el falucho *Seis hermanos* propiedad del Sr. Bernardi, acudió presuroso en auxilio de los naufragos, consiguiendo tras no pocos esfuerzos ponerlos en salvo y conducirlos á la plaza.

La tripulación del barco salvador la componían; patrón Francisco Corona y

marineros Eduardo Dolon y Francisco Carrasco.

Bien merecen estos una recompensa por su meritorio acto.

Moros á la Argelia

De los siete vapores que el jueves fondearon en nuestra rada para efectuar el embarque de los moros que marchan á los trabajos de la siega, cinco de ellos tuvieron que hacerse á la mar sin lograr adquirir pasaje.

El «Helvetia» y el «Norma» que fueron los únicos que quedaron del *frust*, consiguieron embarcar ayer á última hora 625 moros, quedándose sin poderlo hacer cerca de otros tantos, que no disponiendo de las 12'50 pesetas fijadas como importe del pasaje.

La precaria situación de estos individuos, manifestada bien claramente en sus rostros y vestiduras, mueve ciertamente á compasión y ha hecho que el conocido industrial de esta plaza Sr. Bernardi, se halle dispuesto á facilitarles hoy pasaje á menor precio, en el laud de su propiedad.

Aviso

La Sra. viuda de Martínez ha recibido un precioso pedido de París.

Iglesia 18.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Venta

En muy buenas condiciones se venden una guillotina y una perforadora semi-nuevas.

Informarán en esta Administración

Se venden

varios muebles y dos cabras de leche. Pueden verse, Cardenal Cisneros núm. 5 (Pabellones del Buen Acuerdo).

Es objeto de las conversaciones de las damas, el gran surtido de géneros para la próxima estación que acaba de recibir la «Estrella Oriental», y Económico Militar y que cumplen con las B. B. B.

David J. Melul

Telegramas

De nuestro corresponsal
la Agencia FABRA

Compra
Madrid 11 á las 11

Afirmase, ignorándose que fundamento tenga la noticia, que la Infanta Maria Teresa ha adquirido en Barcelona un magnífico hotel.

Detenidos

La policía ha detenido en una casa de comidas á tres anarquistas de nacionalidad italiana á los cuales les han sido ocupados documentos comprometedores.

La Duma

Despachos de San Peterburgo dicen que con motivo de la apertura de la Duma ha habi-

do gran aglomeración de público sin que hayan ocurrido incidentes.

El Vesubio

Nuevamente empieza á dar el Vesubio señales de gran actividad.

Pruebas

La brigada torpedista de Cádiz ha llevado estos días á cabo con excelente resultado pruebas de torpedos.

Asamblea

Con grandísima animación ha comenzado sus tareas la asamblea de las diputaciones provinciales.

El discurso del Ministro de Fomento ha sido muy notable abogando porque todas las diputaciones unidas ayuden al Gobierno en la patriótica empresa que quiere acometer de construir pronto 50000 kilómetros de caminos vecinales.

El Sr. Gasset ha sido aplaudidísimo en varios períodos.

Terminó su discurso diciendo que es preciso á toda costa evitar el expedienteo y ofrecer en breve realidades, asegurando que el Gobierno está dispuesto á realizar también el plan de ferrocarriles secundarios.

Varios representantes han hecho uso de la palabra ofreciendo el concurso de las diputaciones para la obra que se intenta.

Dícese que la asamblea acordará que se acuda á un empréstito para la construcción de los caminos, lo que es, por otra parte el propósito del Gobierno.

Moret

En los círculos se asegura que el Presidente del Consejo ha planteado el problema político.

Periodico

Ha empezado á publicarse el periodico republicano de Soria no «España Nueva.»

El Banco

Todas las naciones han acertado las participaciones ofrecidas en el capital inicial del Banco del Estado de Marruecos menos los Estados Unidos.

El Toison

Se dice que entre las gracias que se otorgarán con motivo de la boda del Rey figura la concesión del Toison de oro al General Lopez Dominguez.

Sorteo

Por coincidir la lotería del final de mes con la boda del Rey el sorteo tendrá lugar á las seis de la mañana.

Regalo

La escuela de artes y oficios regalará á D. Alfonso un magnífica colcha de encajes con el

escudo de España bordado así como las iniciales de los novios.

ADVERTENCIA

Efecto del temporal reinante en la Península no hemos recibido los telegramas de la tarde y noche de ayer.

Luis Cobo

PINTOR DECORADOR

Se hacen toda clase de trabajos de pintura en cuadros, sedas, figuras de escayola ó madera, sombrillas y abanicos, decorado de habitaciones, iluminación de fotografías, fotominiaturas mediante fotografía etc. etc.

Se dan lecciones de dibujo y pintura.

Para encargos: Casa de Montes, calle del General Margallo (Polígono).

Almacenes de maderas

DE

RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 8, (Polígono).

Tocinería Francesa

DE

MANUEL BLAZCO

ESTABLECIDA EN EL MERCADO

Habiendo llegado á esta población el Jefe de dicho establecimiento, con el fin de mejorar en cuanto es posible los artículos que en él se expenden, se anuncia el rico queso de liebre, id. de conejo, id. de perdiz, lenguas fárcias, mantecados, morcillas de 1.ª calidad, longanizas, jamón cocido en dulce y varios adornos en manteca para dichos artículos.

Colección de tratados

ENTRE

ESPAÑA Y MARRUECOS

Según anunciamos, hemos puesto á la venta esta obra utilísima para cuantos tengan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. . 1'50.
Para los no suscriptores 2'00.

BOLETIN

PARA EL

Concurso de Pasatiempos

Don

Calle de

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS

Y TODA CLASE DE TRABAJOS EN PIEDRA ARTIFICIAL

RAMIREZ Y FERNANDEZ EN COMP.^a—MELILLA

Fábrica: Paseo del Gral. Hernandez.—Despacho: Iglesia 11, bajo, derecha.

Esta casa no ha omitido gasto para montar una fábrica, que tanto en producción como en calidad y colores puede competir con las mejores del mundo, siendo los precios los más económicos conocidos hasta hoy.

Conocida es sin discusión la inmensa superioridad de estos pavimentos sobre todos los de arcilla, pues son los únicos que evitan la humedad en las habitaciones y cuanto más se lavan aumenta su dureza y brillo, ocurriendo todo lo contrario en las losetas de barro cocido, que con la humedad pierden su brillo y hacen polvo

SE DAN TODA CLASE DE FACILIDADES DE VENTA

SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Línea quincenal entre Génova, Marsella-Melilla y costa de Marruecos



El día 14 de Mayo saldrá de Marsella directo para Melilla y puertos de Marruecos, el magnífico vapor

LUSITANIA

admitiendo carga y pasaje.

Para informes, dirigirse á sus Consiguatarios en esta Plaza,

Sres. P. Baraquet y Comp.^a

Peso Fotógrafo

Calle del Carmen, núm. 2; al lado de la Eléctrica é Iglesia en construcción

SOLO POR LA PRESENTE TEMPORADA

MEDIA DOCENA DE RETRATOS INALTRABLES TAMAÑO «ENA» ¡¡2 pesetas!!

Los trabajos se entregan invariablemente

á las 24 horas de hecho el encargo.

Galería completamente independiente.—Ultimos procedimientos.—Trabajos artísticos.—Venta de toda clase de productos fotográficos de las marcas más acreditadas.—Precios sumamente económicos.

PEÑO, FOTÓGRAFO

Casa del Sr. Irigóyen, al lado de la iglesia en construcción.

Para Almería y Barcelona

El día 26 de Mayo saldrá de este puerto para Almería y Barcelona el magnífico vapor español

VELARDE

Admitiendo carga y pasajeros á los precios siguientes:

Para Almería.—Carga: Tonelada, 6 ptas.—Pasajeros: En 1.º clase, 10 ptas.; en 3.º id., 5 id.

Para Barcelona.—Carga: Tonelada, 18 ptas.—Pasajeros: En 1.º clase, 45 ptas.; en 3.º id., 25 id.

Consignatario: D. David J. Melul.—San Miguel, 26.

ALMACEN DE SALDOS

Gran surtido en géneros de todas clases y ropas hechas, que se realizan á precios muy ventajosos. Gran surtido en loza, cristal, ferretería y perfumería, que podemos ofrecer como verdadera ganga.

Margallo, 29 (Polígono)

Academia de Música

Dirigida por D. Enrique Rodríguez
Plan de estudios del Conservatorio de Madrid. Precios: Solfeo, Piano, Canto ó Armonía elemental, cinco pesetas al mes, á domicilio desde 10 pesetas.—Hay piano para estudiar.—Florentina 2.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, fangas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del viuo de Acanthea, pesetas.

Elixir antibacilar BONALD

DE

Thiocolcinamo-vanádico fosfoglicérico

Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorquera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

EL REGULADOR

Gran establecimiento de tejidos, quincalla, paquetería, muebles y otros artículos

Esta casa tiene el gusto de ofrecer á su numerosa y distinguida clientela un extenso y variado surtido, en géneros de todas clases para la presente temporada, desde batistas á 0'25 pesetas metro hasta artículos de fantasía para los gustos más delicados; extraordinario surtido en lanas y sedas brochadas, espumillas, Iponjis, Granadinas, muselinas, céfiros, hilo, blusas seda bordadas á precios ventajosos, infinidad de cinturones para Señora á mitad de su valor y miles de artículos en todos los ramos del comercio.

Grandes novedades en lanas y estambres para trajes de caballeros.

Visitar esta casa y se convencerán de su extenso surtido y de sus módicos precios.

EL REGULADOR. Precio fijo.—Cármén 2, MELILLA

Fonda "La Africana,"

DE

EMILIO SEGOVIA

Jardines 7, MANTELETE

Cómodas habitaciones y elegante comedor para banquetes. Mesa redonda.

Servicio á domicilio y á la carta

Se recomienda á los Consumidores

El mejor de los Aguardientes embotellados de fabricación española. Caja de 12 botellas de litro, 22 pesetas.

Royal Flor Anís

Miguel Limiñana.—Orán

Depósito: GRAN CAFE YUDAH.—General Macías al lado del Casino Español.

Planos

Se alquilan y venden al contado y á plazos de las mejores mareas nacionales y extranjeras.

También se venden partituras de todas clases.

Filarmónica: Paseo Central del Parque Hernandez, en las primeras casas de la acera derecha.

Gran Hotel Colón, antes Asia

General Margallo, 26

Bonitas habitaciones con hermosas vistas al mar y esmerado servicio.—Cocina Española y Francesa.—Grandes variaciones en las comidas.

Se sirven cubiertos sueltos y se admiten abonos mensuales.

Señores: visitar el Gran Hotel Colón, en el cual encontrarán ustedes esplendidez, confort y economía y excelente trato por parte de los nuevos dueños.

Gran Café Yudah

General Macías, junto al Casino Español

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouhts, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen.

Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio.

Especialidad en café tostado á diario, á Ptas. 2'50 kilo.

La Ibérica

DE LA

Viuda de Ramirez y Hermano

Extenso y variado surtido de calzado á la venta á precios económicos.

Especialidad en el calzado á la medida y en pieles finas.

Calle San Miguel, 23

Marmolista y Lapidario

Juan Saenz Jimenez

Taller; General Margallo, 23

Se confeccionan toda clase de trabajos pertenecientes á este ramo á precios económicos.

Para encargos; avisar en la Sombrería del Sr. Ledot, (Mantelete).

La leche

mejor y más frescos es la que vende por mañana y tarde Bernardo el Panadero en su puesto de pan situado en el Mercado.

Imprenta de El Telegrama del Ríl

Fés de vida, 2 por 5 céntimos.

Listas de embarque, id. id. id.

Recibos para cobrar alquileres de casa, el 100 0'45 ptas.